

DOCUMENTO _Documentación a aportar: Tribunal 1 OPERARIO DE PISCINA EN TURNO LIBRE PCEME octubre 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1JCCG-HB6VK-24R70 Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2022 a las 12:17:51 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal RRHH del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 28/09/2022 14:40	ESTADO FIRMADO 28/09/2022 14:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 748208 1JCCG-HB6VK-24R70 54C3C178E2E12CC71E1E2E7DB06F6E7A3297) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar al Tribunal de Selección para la contratación de **1 OPERARIO DE PISCINA EN TURNO LIBRE** para el **PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2022 – 2023.**

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D. José Frías Lozano

SECRETARIO/A: D. Antonio Guerrero Rodríguez

VOCALES: D. Martín Cruz Polo

D^a Elisabeth Isidoro Casado

D. Juan Diego Pérez Colomo

SUPLENTES:

PRESIDENTE/A: D. Juan Antonio Caldera Tejeda

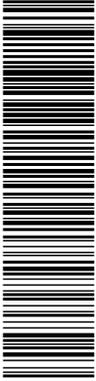
SECRETARIO/A: D. Fernando Arroyo Machío

VOCALES: D. Manuel Rivera Casado

D. Mateo Prieto Carvajal

D^a María Eulalia Moriño Pérez

DOCUMENTO ..Documentación a aportar: Tribunal 1 OPERARIO DE PISCINA EN TURNO LIBRE PCEME octubre 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1JCCG-HB6VK-24R70 Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2022 a las 12:17:51 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal RRHH del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 28/09/2022 14:40	ESTADO FIRMADO 28/09/2022 14:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 748208 1JCCG-HB6VK-24R70 54C3C178E2E12CC71E1E2E7DB06F7A3287) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados a efectos de que insten la posible recusación Sección de Personal en el plazo de 2 días naturales desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del sector público.

Podrán estar presentes como observadores en la Comisión de Selección con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.

SEGUNDO: La prueba de adecuación al puesto se realizará el **día lunes 03 de octubre de 2022 a las 9,00 horas en las instalaciones de la Piscina Municipal Climatizada de la Argentina.**

TERCERO: Seguridad frente al COVID

Todas las personas deberán ir provistas durante el tiempo de la prueba de selección, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas de seguridad básicas frente al COVID-19.

Mérida a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores